



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 10548
EXPEDIENTE: 4241/2017

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

C. ARTURO GUZMAN PEDROZA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1340247 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-201-034-00-000-3
CALLE: PUEBLA No 24
DE LA COL: ESCUADERO
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 12 DE ENERO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

Calle 5 de Mayo No. 2 Esc. Heróico Colegio Militar
Col: Zapoto Gordo C.P. 92866
Tuxpan, Ver. 783 83 453-61 y 45362



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 10548
EXPEDIENTE: 4241/2017

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

C. ARTURO GUZMAN PEDROZA
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1340247 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-01-201-034-00-000-3
CALLE: 2DA DE ZAPATA No.16
DE LA COL: ESCUADERO
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 12 DE ENERO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362